


Talla evaluación de desempeños

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2018	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0074/2017	Acta N°	9 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	5.500.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	LA VOZ DE LA DORADA			3. VALOR TOTAL (1+2)	5.500.000
NIT O CC:	890801300-1			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	4.950.000
CDP (#, rubro y fecha)	00284/31/01/2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	550.000
RP (#, rubro y fecha)	00331/20/02/2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	4
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)		
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

_____ *Miry Gonzalez A.* _____ *2017/12*
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación 31 de diciembre 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<i>[Firma]</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
390037190	CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



LA VOZ DE LA DORADA LTDA.

HJLG 1380 KCS. ONDA LARGA
NIT. 890.801.300-1

Calle 11 N° 3-58 - Tels.: 8572347 - 8572012
E-mail:lavozdeladorada@hotmail.com
www.vozdeladorada.co
La Dorada, Caldas

Resolución DIAN
No. 10000091421
Fecha: 2016/04/05
Habilita Del N° 21472
al N° 30000

Nos somos retenedores del I.V.A.
REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA

N° 23500

Fecha 11 de DICIEMBRE de 20 17


Señores EMPOCALDAS S.A

Nit. o C.C. 890.803.239-9

Dirección CRA 23 No 75-82

Tel. 886 70 80

Forma de pago CONTADO

Contrato N°	Fecha Contrato	CONCEPTO	VALOR
		<p>EMISION PAUTA PUBLICITARIA Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN EL NOTICIERO DORADA 24 HORAS Y PROGRAMACION MUCICAL DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</p> <p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P</p>  <p>Radicado número: 2017-EI-00003914 14/12/2017 08:14:35 AM Folios 8</p> <p>CONTRATO No 00074 DE 2017</p> <p>REF:EMISION PAUTA PUBLICITARIA</p> <p>SON:QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE\$550.000</p> <p>FAVOR CONSIGNAR A LA CTA CTE 390037190 BANCO BOGOTA A NOMBRE DE LA VOZ DE LA DORADA LTDA.</p> <p>NOS COMPLACE SERVIRLES.</p> <p><i>La Voz de La Dorada</i> GERENTE</p>	

Elaboró MARITZABETH MORENO MURILLO Representante Lega,

JAVIER COMAS PENARANDA

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una Letra de cambio. (Artículo 774 del Código de Comercio).
Después de vencida genera intereses por mora del 3% mensual.

AG José Aquilino González R. - NIT. 14.215.910-2 R.S.



ACTA DE RECIBO N°09 Y FINAL

CONTRATO: N°00074 de 2017
OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.
CONTRATISTA: LA VOZ DE LA DORADA
VALOR CONTRATO: \$5'500.000
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de diciembre de 2017, se reunieron MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JAVIER COMAS PEÑARANDA, Representante Legal de la empresa LA VOZ DE LA DORADA, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°09 del Contrato N°0074 de 2017.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL.	\$550.000

VALOR TOTAL DEL ACTA	\$550.000
----------------------	-----------

Atentamente,


MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor


GERENTE

JAVIER COMAS PEÑARANDA
Representante Legal

P: CC

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°00074 de 2017
OBJETO: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL
CONTRATISTA: LA VOZ DE LA DORADA
VALOR CONTRATO: \$5'500.000 INCLUIDO IVA
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0074 de 2017, cuyo objeto es: EMISION DE PAUTAS PUBLICITARIAS Y MENSAJES INSTITUCIONALES EN MEDIO RADIAL, se evidencio que dicho contrato se ha desarrollado satisfactoriamente en los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$5'500.000
ACTA 9	\$550.000
VALOR EJECUTADO	\$5'500.000
VALOR X EJECUTAR	-0-

Manizales, 31 de diciembre de 2017



MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA
Supervisor



NIT. 890.801.300-1

Calle 11 No 3 – 58 Tel. (6) 8572347- Celular 3108063266

lavozdeladorada@hotmail.com www.vozdeladorada.co

EL GERENTE DE LA EMISORA LA VOZ DE LA DORADA

NIT 890.801.300-1

CERTIFICA QUE:

Por esta Emisora se emitió Pauta Publicitaria y Mensajes Institucionales de **EMPOCALDAS S.A E.S.P** según Contrato No 00074 de 2017, del **01 al 31 de Diciembre de 2017**, de lunes a viernes, en los siguientes horarios:

Del 01 al 31 de Diciembre de 2017:

- Un comercial de 25 segundos en el Noticiero Dorada 24 Horas de 6:30 a 8:00 a.m, de lunes a viernes.
- Un FREE en el Noticiero Dorada 24 Horas de 6:30 a 8:00 a.m, de lunes a viernes.
- Publiirreportaje
- Boletines de prensa
- Difusión de Mensajes Institucionales:

A.M 6:00 P.M 12:30 5:30

SABADOS Y DOMINGOS: A.M 7:00 9:00 10:00

Se expide en la ciudad de La Dorada, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2017

Cordialmente,

La Voz de La Dorada

GERENTE

Javier Comas P.
JAVIER COMAS PEÑARANDA

Gerente

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

CERTIFICA QUE:

LA VOZ DE LA DORADA LTDA, con NIT. 890.801.300-1, representada legalmente por el Señor JAVIER COMAS PEÑARANDA, identificado con cedula de ciudadanía No.10.155.561 de La Dorada, se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de Aportes a Seguridad Social y Parafiscales por el periodo noviembre-diciembre 2017.

Para efectos legales se adjunta fotocopia de Tarjeta profesional, cedula de ciudadanía, documento válido únicamente con firma original, y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por La Junta Central de Contadores y planilla de seguridad social No 23657813 correspondiente al periodo en mención con fecha de pago 11 de diciembre del 2017.

La presente se expide en La Dorada, Caldas; a solicitud del interesado, a los doce días del mes de diciembre del dos mil diecisiete /12/12/2017.

Cordialmente,


KELLY YOHANA ROJAS CARDONA
Contador Público TP No.130662-T

AC CONTABLES Y TRIBUTARIOS

Kelly YOHANNA ROJAS CARDONA
CONTADOR PUBLICO - TITULADO
Régimen Simplificado - NIT. 24.714.495 - 4

ESTA FOTOCOPIA



Es válida única y exclusivamente con firma original del contador en mención, para certificar paz y salvo del Pago parafiscales de LA VOZ DE LA DORADA LTDA identificada con NIT 890.801.300-0, del periodo noviembre-diciembre 2017 con Planilla No 23657813, expedida a los doce días del mes de diciembre del año 2017 (12/12/2017).

Cordialmente,

Kely Yohanna Rojas Cardona
KELY YOHANNA ROJAS CARDONA
TP. 130662-T

Último ingreso cañoso: 2017-12-11 / 04:12:32 PM | Último ingreso fallido: 2017-09-05 / 11:51:51 AM

Inicio	Finalizado	Planilla	Descuentos	Reportes	Cuentas	Salir
--------	------------	----------	------------	----------	---------	-------

Periodo Pensión: Noviembre 2017, Periodo Salud: Diciembre 2017.

Diciembre 11 de 2017 / 4:31 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	LA VOZ DE LA DORADA LTDA	Nit:	890801300
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Noviembre 2017
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Diciembre 2017
Número de radicación:	23657813	Total a pagar:	\$729,100
Fecha de vencimiento:	04/12/2017	Total de empleados:	4
Fecha de pago:	11/12/2017	Número de administradoras:	6

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar DI	Nit recaudo:	9998600689427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	Número de aprobación:	300508027
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4		\$0.00	\$15,700
230301	800224808	Ponente	1		\$0.00	\$118,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3		\$0.00	\$356,300
CCF11	890806490	Caja de Compensación Familiar de Caldas	4		\$0.00	\$119,100
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0.00	\$59,600
EPS044	801097473	MEDIMAS EPS SAS	2		\$0.00	\$59,600
						\$729,100

*Si descuenta incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los días cuantos.

[»Lista de planillas](#)

Le informamos que el pago de la planilla No. 23657813, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)[Imprimir cotizaciones](#)<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2017 - Compensar - Cellet S.A.

compensar | miplanilla.com



certicámara



Acordo de los certificados SSL

Certificado N° 01 0001

Powered by

